Guayaquil, Marzo 30 del 2.001

Doctor
JUAN CARLOS DIAZ-GRANADOS
JUNIOCORP S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que exige la Ley de Compañías, me es grato informar que una vez que he fiscalizado en todas sus partes la administración de **JUNIOCORP S.A.**, esta se ajusta a los requisitos y normas de buena administración durante el ejercicio contable del año 2.000.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Sin más por el momento, me despido.

Muy atentamente,

Javier Cando Bravo
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE
SOLICITUDES
GUAYAQUIL

5 ABR. 2001